

INFORME DE COBERTURA DE **BANDA ANCHA** EN ESPAÑA EN EL AÑO 2021

Resumen Ejecutivo

Julio 2022

Resumen ejecutivo

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales publica esta edición del informe de cobertura de banda ancha en España, que refleja la situación en junio 2021.

El informe recoge la disponibilidad de las diferentes tecnologías de redes de banda ancha fija y móvil, a nivel nacional y regional, así como los niveles de cobertura que se alcanzan en las zonas rurales; y se incluye por primera vez la cobertura 5G.

También establece una proyección para los años siguientes en función de proyectos conocidos que se encuentran en fase de ejecución en cobertura de 100 Mbps y despliegues FTTH.

Por último, hay que resaltar que el cambio metodológico introducido en esta edición para analizar con mayor detalle geográfico las unidades inmobiliarias, permite una mejor identificación de aquellas que todavía no tienen la cobertura adecuada e implica la variación, en términos porcentuales, respecto de la serie histórica.

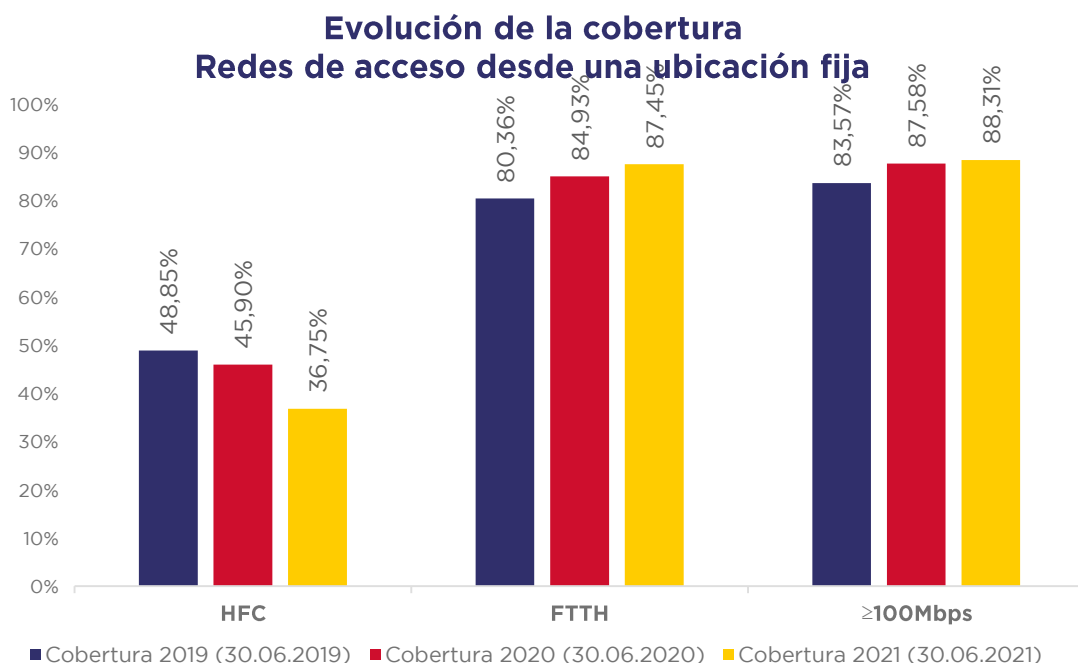
Datos destacados

- La cobertura a nivel nacional con **redes fijas a más de 100 Mbps** se sitúa prácticamente en **9 de cada 10 hogares**.
- Los **nuevos despliegues de redes móviles se concentran en 5G**, con una cobertura prácticamente global de 4G-LTE.
- En el **ámbito rural**, casi **7 de cada 10 hogares** cuenta con **cobertura a más de 100Mbps**, elevándose a 8,5 de cada 10 hogares considerando la perspectiva a 2023. La brecha digital se ha reducido más de 5 puntos porcentuales en el último año, manteniéndose la previsión de su desaparición completa en 2025.
- **Desde el 2018**, el Programa UNICO Banda Ancha y su antecesor el Plan PEBA han dotado de **ayudas públicas por valor de 655 M€**, movilizando inversiones de una cuantía conjunta de 1.120 M€ para cubrir **4 M de viviendas** con redes de banda ancha ultrarrápida.
- Para una mejor identificación de las unidades inmobiliarias pendientes y susceptibles de recibir ayudas, el informe de 2021 refleja un **cambio en la metodología de cálculo de coberturas**, pasando de la localización a escala de Entidad de Población a localización a nivel de calle-portal. Este aumento de la granularidad es requerido por los elevados niveles de cobertura alcanzados.

Cobertura de banda ancha fija ultrarrápida

La cobertura a nivel nacional con redes fijas a más de 100 Mbps se sitúa prácticamente **en 9 de cada 10 hogares**

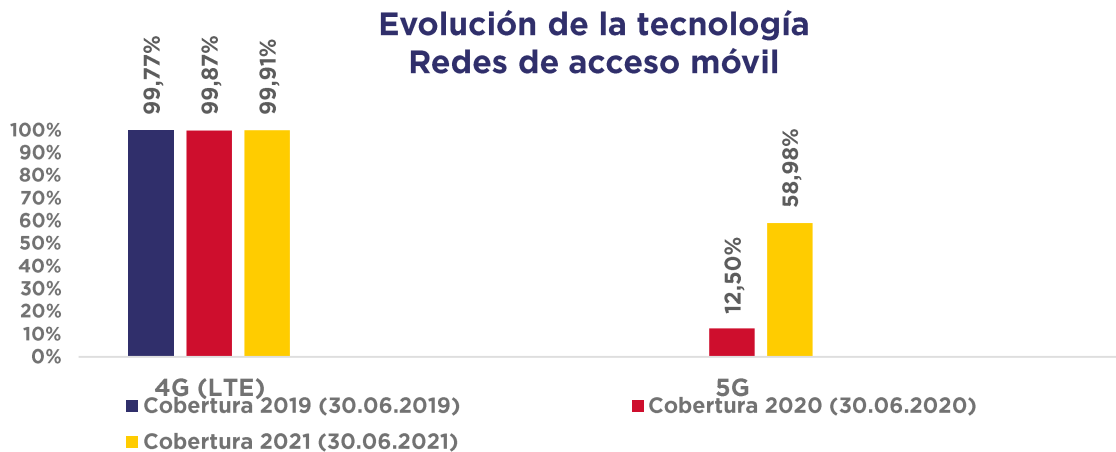
- La cobertura a 30 de junio de 2021 de más de 100 Mbps alcanza al 88,31% de los hogares.
- Considerando la perspectiva a fin de 2023 fecha en la que se prevé que finalicen los proyectos de despliegue en curso aprobados por el Ministerio la cobertura de >100Mbps alcanzará el 94,19% a nivel nacional.
- La cobertura de redes >100Mbps, ha seguido aumentando en este periodo, limitando los impactos provocados por la COVID- 19.
- Las inversiones en redes xDSL y HFC, en términos generales, se han paralizado, migrando en determinadas zonas a redes FTTH. En esta migración del HFC al FTTH también han influido las operaciones corporativas sobre las operadoras de cable.



Cobertura banda ancha móvil

Los nuevos **despliegues de redes móviles se concentran en 5G**, lo que permitirá alcanzar el 75% de cobertura de la población en 2025 en bandas prioritarias

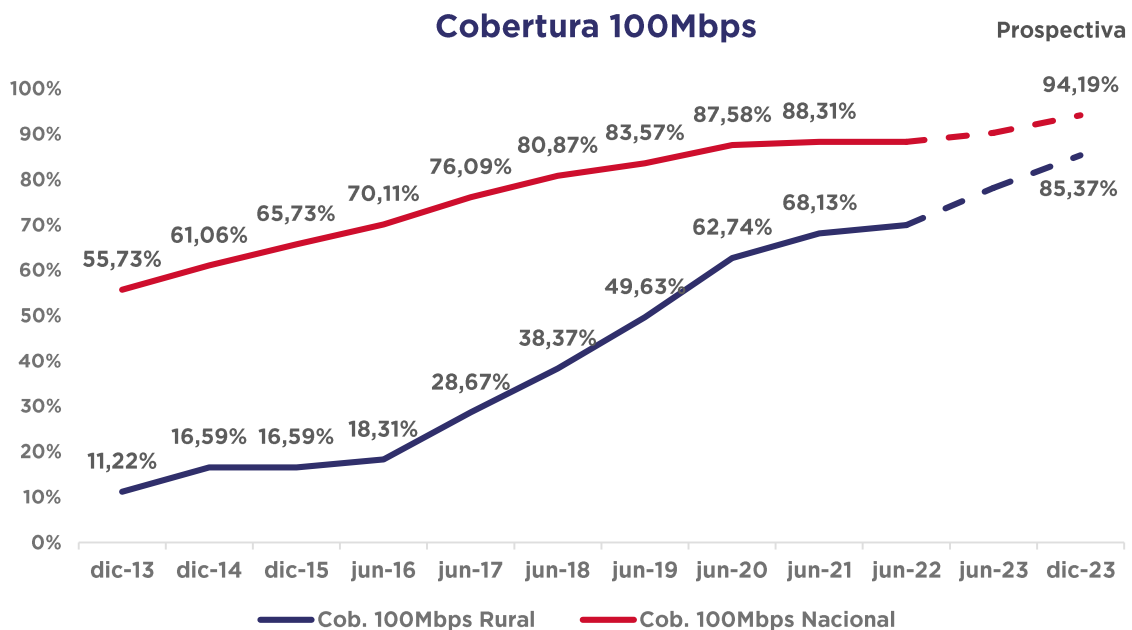
- La mayor parte de las inversiones en redes móviles se han destinado a infraestructura 5G, que ha multiplicado por 5 su penetración en el último año, hasta alcanzar el 59% mediante distintas soluciones tecnológicas (New Radio y DSS) a 30 de junio de 2021.
- La cobertura 5G, con tecnología extremo a extremo en bandas prioritarias (New Radio), se sitúa en un 33,53% en el ejercicio 2021, contribuyendo a la consecución del objetivo de la Agenda España Digital de alcanzar el 75% de cobertura de la población en 2025.
- La cobertura 5G mediante combinación de otras bandas (DSS) alcanza el 48,15%
- La cobertura 4G alcanza a casi el 100% de la población, tanto en el ámbito urbano (99,91%) como rural (99,58%)



Cobertura rural

En el ámbito rural, casi 7 de cada 10 hogares cuenta con cobertura a más de 100Mbps. La brecha digital se ha reducido en más de 5 puntos porcentuales en el último año

- A 30 de junio de 2021, la brecha digital a más de 100 Mbps entre zonas rurales y urbanas, se ha reducido a 20 puntos porcentuales. Con los proyectos en ejecución, en diciembre de 2023 esta diferencia estará por debajo de los 10 puntos porcentuales. En la senda de su desaparición completa en 2025.
- La cobertura rural de redes de >100Mbps, alcanza el 68,13% a 30 de junio de 2021, siendo en general las poblaciones de menos de 500 habitantes las que se encuentran por debajo de dicha penetración
- En relación con las redes móviles, la cobertura rural agregada de 5G ha pasado en 2021 de 0% al 26,1%.
- Los futuros retos de cobertura de la red móvil se concentran en mejorar las coberturas de 4G y acelerar el despliegue del 5G en zonas urbanas como rurales.



Ayudas Públicas

Desde el 2018, el programa UNICO Banda Ancha y su antecesor el PEBA han dotado de ayudas públicas por valor de 655 M€, para cubrir 4 millones de viviendas con redes de banda ancha ultrarrápida

- En 2021 se han dotado ayudas por importe de 250 M con cargo al programa UNICO Banda Ancha que suponen unas inversiones de 480 M y permitan cubrir 1,3 M de viviendas. Las actuaciones se ejecutarán hasta finales de 2023.
- La convocatoria de 2022 del UNICO Banda Ancha se ha vuelto a dotar de 250 millones.
- El programa UNICO Banda Ancha se financia a través del componente 15 del Plan de Recuperación.
- Desde el 2018, el Programa UNICO Banda Ancha y su antecesor el PEBA han otorgado ayudas por valor de 655 M€, movilizándose inversiones de 1.120 M€. Alcanzando a dotar de cobertura de banda ancha ultrarrápida a 4 millones de viviendas.
- En total, desde el inicio de los programas de extensión de banda ancha se han otorgado ayudas por importe de 872 M€, movilizándose inversiones por importe de 1.603 M€, alcanzando a cubrir 7,6 millones de viviendas.

Cambio de metodología

Para la elaboración del informe de 2021 se ha introducido un cambio en la metodología de cálculo de cobertura para disponer de un mayor detalle. Esto ha permitido aflorar nuevas zonas sin cobertura y optimizar el diseño de las ayudas públicas.

Dada la alta penetración en las redes banda ancha ultrarrápida se ha hecho necesario implementar una nueva metodología de cálculo de cobertura e identificación de zonas elegibles. Para ello, la unidad geográfica objetivo de caracterización de la cobertura ha pasado a ser la parcela catastral, desvinculándolo de la entidad singular de población.

Adicionalmente, este año se ha realizado una aproximación más realista para el cómputo de viviendas, utilizando por primera vez los datos facilitados por la Dirección General del Catastro, que ofrece, en general, unas cifras de viviendas superiores a las estimadas en años anteriores que tomaban como fuente al INE.

Como resultado de este cambio, teniendo en cuenta que el número de viviendas es el denominador en la determinación del porcentaje de cobertura, las ratios de cobertura referidos a viviendas catastrales serán, en general, más bajos que los que se obtendrían aplicando los datos de viviendas INE utilizados en ejercicios anteriores.

En consecuencia, las coberturas que se muestran en este ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 no son directamente comparables con las de los informes de ejercicios precedentes y los valores de 2,52 p.p. en cobertura FTTH o 0,73 p.p. en cobertura a más de 100 Mbps no reflejan el crecimiento real de cobertura experimentado en el presente ejercicio. De hecho, en varias provincias, en especial en las más despobladas, este cambio de método da lugar a valores de cobertura inferiores a los del pasado ejercicio.

No obstante, es destacable que la nueva metodología ha permitido aflorar nuevas zonas sin cobertura y optimizar el diseño de las ayudas públicas.